

Poder y Poderes en la Edad Media

Las Jornadas Hispanoportuguesas de Historia Medieval son una excelente ocasión para poner al día las investigaciones sobre la península ibérica en la Edad Media con una clara visión comparativa. Si algo ha caracterizado a la historiografía desde que podemos identificarla como tal ha sido la dedicación al estudio del poder. Ahora bien, el concepto de poder y de su plural, poderes, ha sufrido una profunda renovación conceptual en los últimos decenios y la visión que hoy ofrecen los historiadores tiene más que ver con un entramado de redes con múltiples conexiones entre sí que con una visión de poderes ejercidos personalmente de manera unilateral por quien los ostenta. Hay que pensar, además, que en la Edad Media los poderes como las identidades son múltiples y eso no los hace excluyentes entre sí. Proponemos una revisión, otra más y no será la última, tanto de los poderes existentes como de su evolución en la península ibérica en tres secciones, que pretenden atender en primer lugar a los grandes poderes que definen los cuerpos políticos en sus ámbitos jurisdiccionales y la legitimidad que los sustentaban; luego a los poderes que en la base del sistema permitían la existencia de sociedades articuladas; y por último, al juego de intermeditaciones y negociación que impregna todo el conjunto. Es obvio que a este planteamiento no se le escapan las zonas de conexión entre las diferentes secciones y por tanto estas no constituyen más que una propuesta de ordenación del diálogo. Al tiempo, esta proposición no diacrónica de los problemas no olvida que todos los aspectos considerados fueron procesos sujetos a cambios, transformaciones y, a veces, a la aparición de formas radicalmente nuevas en la sociedad medieval. Por eso, la Sociedad Española de Estudios Medievales y la Sociedade Portuguesa de Estudos Medievais han incentivado la presentación de comunicaciones que atienden tanto a la visión comparativa entre los reinos ibéricos cuanto al cambio como hilo argumental de las mismas.

PROGRAMA

JUEVES, 15 DE OCTUBRE DE 2020

9-9:30 horas. Acto inaugural.

Sección 1: Poderes y legitimidad: jurisdicciones, príncipes e iglesias (aspectos institucionales y teóricos).

9:30-10:30 horas. Ponencias:

José María Monsalvo Antón (Universidad de Salamanca)
«Los reyes onde nos venimos». El pasado como recurso de legitimación monárquica (siglos IX-XIV).

Saul António Gomes (Universidade de Coimbra)
A Dinastia de Avis e as suas estratégias de legitimação política.

11-14 horas. Comunicaciones:

María José Cañizares Gómez (Universidad de Alicante)
Poder real frente a poder eclesiástico. Crisis jurisdiccional y conflicto político en el sur del Reino de Valencia en tiempos de Pedro IV y el Cisma de Occidente.

Gema Belia Capilla Aledón (Universitat de València)
«Res al mon no li es plasent, sino parlarli del reyalme»: Alfonso el Magnánimo y los símbolos para la legitimación de sus derechos sobre Nápoles (1421-1458).

Jesús A. De Inés Serrano (Universidad de Cantabria)
El poder de las palabras: la retórica de los actores de poder en el Cantábrico central a principios del siglo XV.

Jaime Elipe (Universidad de Zaragoza)
El gobierno delegado de un príncipe de la Iglesia: el proletariado eclesiástico de don Alonso de Aragón (1478-1520).

Javier Fajardo Paños (Universitat de València)

El estudio de las identidades nacionales premodernas en la Corona de Aragón: recorrido historiográfico y retos de futuro.

Iván García Izquierdo (Universidad de Burgos)

Manifestaciones de poder en el valle del Duero Oriental durante el siglo X.

Pedro Martínez García (Universidad Rey Juan Carlos)

El poder imperial en las fuentes ibéricas bajomedievales.

Germán Gamero Igea (Universidad de Valladolid)

Procurar la adhesión y recalcar la legitimidad. La formación de la casa de Fernando de Austria, nieto del Rey Católico.

Gloria Parrillas (Univ. Nova de Lisboa/Univ. Aberta de Lisboa)

Don Fadrique de Portugal: parentesco y poder.

Diana Pelaz Flores (Universidad de Santiago de Compostela)

Un lugar propio. Construcción de la memoria reginal a través del espacio funerario peninsular bajomedieval.

David Peterson (Universidad de Burgos)

El poder de reyes pasados en los cartularios de la Calzada.

Juan A. Prieto Sayagués (Universidad Complutense de Madrid)

Poder laico y eclesiástico en la génesis de las reformas de las órdenes religiosas en la Baja Edad Media: los movimientos eremíticos.

Antonio Romero Zafra (Universidad de Sevilla)

Los poderes de las Órdenes Militares a fines de la Edad Media: el traspaso de la encomienda calatrava de Sabiote como fuente de estudio.

Covadonga Valdaliso Casanova (CH Universidade de Lisboa)

Los fechos de los reyes de España: la metahistoriografía y su función en las crónicas de Pedro López de Ayala.

Hermínia Vasconcelos Vilar (CIDEHUS - Universidade de Évora)

Ofícios e oficiais régios: regulação e opinião pública na Idade Média portuguesa.

16:30-19 horas. XXXIII ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS MEDIEVALES

VIERNES, 16 DE OCTUBRE DE 2020

Sección 2: *¿Poderes ascendentes? Civitates, Universitates, Nationes.*

9:30-10:30 horas. Ponencias:

María Barceló Crepi (Universitat de les Illes Balears)

La geografía del poder en las ciudades bajomedievales.

Hermenegildo Fernandes (Universidade de Lisboa)

Poderes ascendentes? Universidade, cidade e letrados em Portugal na Baixa Idade Média.

11-14 horas. Comunicaciones:

María Amélia Álvaro de Campos (Universidade de Coimbra, Centro de História da Sociedade e da Cultura)

Espiritualidade e Poder na Cidade: estudo a partir do obituário medieval da Colegiada de São Bartolomeu de Coimbra.

Jesús García Ayoso (Universidad de Málaga)

Poderes ascendentes versus poderes señoriales: Pleitos y concordias entre los pecheros y los Adelantados de Andalucía (siglos XV-XVI).

Miguel García-Fernández / Ricardo Pichel (Universidad de Santiago de Compostela / Universidad de Alcalá)

Poderes en contacto más allá de la frontera: la confluencia de intereses entre el cabildo compostelano y el entorno del infante don Pedro de Portugal.

Raúl González González (Universidad de León)

Los poderes urbanos, entre repliegue aristocrático e innovación concejil: movilidad social, reajuste institucional y cambio ideológico en las ciudades asturleonésas (1038-1188).

Abel Lorenzo-Rodríguez (Universidad de Santiago de Compostela)

Ritos y casos de justicia penitencial: negociación entre el cielo y la tierra (Galicia y Portugal, siglo XII).

Adriano Nicolás de Paz (Universidad de León)

Poder abacial y poder concejil. El conflicto jurisdiccional en el Sahagún medieval.

César Quijano Martínez (Universidad de Oviedo)

La implantación del notariado público en la Corona de Castilla: un conflicto entre poderes.

Filipa Roldão / Joana Serafim (CH, Universidade de Lisboa)

Os mais antigos forais régios portugueses: novas perspectivas de estudo e edição.

Vicent Royo Pérez (Universidad de Zaragoza)

El ejercicio del poder en las comunidades rurales del reino de Valencia (siglos XIII-XV).

Sección 3: Del consentimiento al conflicto: las interrelaciones y los intermediarios.

16:30-17:30 horas. Ponencias:

Manuel García Fernández (Universidad de Sevilla)

Los poderes y los hombres del reino de Castilla en los conflictos diplomáticos y territoriales con el reino de Portugal. Del Tratado de Badajoz de 1267 al de Alcañices de 1297.

José Augusto De Sotto Mayor Pizarro (Universidade do Porto)

Da Cooperação ao Conflito. Poder Régio versus Poder Senhorial em Portugal através das Inquirições Gerais dos Séculos XIII e XIV.

18-20 horas. Comunicaciones:

Paulo Jorge Cardoso de Sousa e Costa / Paula Pinto Costa (Universidade do Porto)

Do conflito à soberania. Os forais em Trás-os-Montes no reinado de D. Dinis (1279-1325).

Gabriel Ensenyat Pujol (Universitat de les Illes Balears)

El consejo real en Ramon Llull.

Luis Galán Campos (Universitat de València)

Poder formal e informal de la nobleza en el reino de Valencia: usuarios, soberbios, vindicativos (1350-1450).

David Gallego Valle (Universidad de Castilla-La Mancha)

Las fortificaciones islámicas como representación del poder en los espacios rurales de la Meseta meridional (ss. IX-XIII).

Federico Gálvez Gambero (Universidad de Málaga)

¿Del consenso a la soberanía? Algunas ideas en torno a los orígenes del sistema fiscal castellano en época Trastámara (ca. 1343-1406).

Cristina María García García (Universidad de Zaragoza)

Elites políticas, casa real y administración: la conexión entre los espacios de poder en la Corona de Aragón a finales del siglo XIV (1387-1396).

Daniel Justo Sánchez (Universidad de Salamanca)

Poder superior y poderes transferidos en los castillos leoneses de los siglos IX al XII.

Germán Navarro Espinach / Concepción Villanueva Morte (Universidad de Zaragoza)

Los Yáñez y la imposición del Dret Portugués en Valencia (1462-1512).

César Olivera Serrano (Instituto de Historia, CSIC-Madrid)

La ruptura del linaje tras Aljubarrota: los Merlo-Acevedo.

Carlos Manuel Reglero De la Fuente (Universidad de Valladolid)

Gobernar y pleitear en tiempos de reformas: el abad Pablo de Nájera, sus criados y familiares.

Ander Salinas Garrido (Universidad del País Vasco)

El ocaso del sistema de tenencias en Navarra, Castilla y Portugal. Aproximación a un análisis comparativo.

Luisa Tollendal Prudente (Universidad de Valladolid)

Consideraciones sobre el ejercicio femenino del poder regio y señorial en el reino de León (siglos X-XII).

20:30 horas. Acto de clausura.



Dirección:

M^o Isabel del Val Valdivieso
(Universidad de Valladolid)

María Helena da Cruz Coelho
(Universidad de Coimbra)

Comité organizador:

Gregoria Cavero Domínguez (Universidad de León),
Ángel Galán Sánchez (Universidad de Málaga),
Francisco García Fitz (Universidad de Extremadura),
Juan Francisco Jiménez Alcázar (Universidad de Murcia),
Encarnación Martín López (Universidad de León),
Germán Navarro Espinach (Universidad de Zaragoza),
Concepción Villanueva Morte (Universidad de Zaragoza).

Comité Científico:

María João Branco (Universidade Nova de Lisboa),
José Vicente Cabezerojo Pliego (Universidad de Alicante),
Paula Pinto Costa (Universidade do Porto),
Adela Fábregas García (Universidad de Granada),
Mário Farelo (Universidade Nova de Lisboa),
Francisco Fernández Izquierdo (Centro de Ciencias Humanas y Sociales-CSIC),
María del Carmen García Herrero (Universidad de Zaragoza),
Armando Luís de Carvalho Homem (Universidade do Porto),
Cristina Jular Pérez-Alfaro (Centro de Ciencias Humanas y Sociales - CSIC),
Rafael Narbona Vizcaíno (Universidad de Valencia),
Armando Norte (Universidade de Lisboa),
António Rebelo (Universidade de Coimbra),
Roser Salicrú Lluch (Institució Milà i Fontanals-CSIC)
Manuela Santos Silva (Universidade de Lisboa),
Jesús Á. Solórzano Telechea (Universidad de Cantabria),
Bernardo Vasconcelos e Sousa (Universidade Nova de Lisboa),
Hermínia Vasconcelos Vilar (Universidade de Évora).



Sociedad
Española de
Estudios
Medievales

www.medievalistas.es